

del suministro arriba referenciado, se procede a la anulación del mismo.

Madrid, 17 de mayo de 1996.—El Gerente, Ramón Martín Jaimez.—32.836.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia la licitación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción y dirección del «Proyecto de construcción del nuevo edificio del Instituto del Teatro».

ANUNCIO DE LICITACION DE CONTRATO DE CONSULTORIA Y ASISTENCIA

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Diputación de Barcelona.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Construcciones Civiles, Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: P96IT034.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia de redacción y dirección de obras del «Proyecto de construcción del nuevo edificio del Instituto del Teatro».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Instituto del Teatro.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 82.200.000 pesetas.

5. Garantías: Provisional, 1.644.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Diputación de Barcelona, Servicio de Construcciones Civiles, Negociado de Contratación.

b) Domicilio: Calle Comte d'Urgell, 187, Edificio del Reloj, cuarta planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08036.

d) Teléfono: (93) 402 24 02.

e) Telefax: (93) 402 24 99.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de junio de 1996.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo B, subgrupos 4 y 5, categoría C.

b) Otros requisitos: Deberán aportar los documentos que figuran en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 10 de junio de 1996.

b) Documentación a presentar: Fase de selección, ver cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Ver punto 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No proceden.

f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: Máximo 10.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ver punto 6.

b) Domicilio:

c) Localidad:

d) Fecha: 3 de septiembre de 1996.

e) Hora: A las doce.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de mayo de 1996.

Barcelona, 3 de mayo de 1996.—El Secretario de Asuntos generales, Josep Maria Esquerda i Roset.—30.962.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid, Área de Acción Territorial, por la que se hace público la adjudicación del concurso de suministro instalación de juegos infantiles y mobiliario urbano en determinados municipios de la provincia de Valladolid.

Por Decreto de Presidencia de fecha 28 de febrero de 1996, se adjudicó, en procedimiento abierto, por el sistema de concurso, el «Suministro e instalación de juegos infantiles y mobiliario urbano en determinados municipios de la provincia de Valladolid», a la empresa «Gestalt, Sociedad Limitada», en el precio de 78.123.100 pesetas, incluido el IVA vigente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 15 de marzo de 1996.—El Presidente, Ramiro Felipe Ruiz Medrano.—22.533-E.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas por la que se anuncia licitación para la enajenación, mediante subasta, de la parcela ZI-4-ZI-3A del sector único «Arroyo de la Vega».

El Ayuntamiento de Alcobendas anuncia la licitación para la enajenación, mediante la subasta de la parcela que se cita, aprobada por el Pleno de la Corporación el 30 de abril de 1996.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Alcobendas.
b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación-Patrimonio.

2. Objeto del contrato: Enajenación de la parcela ZI-4-ZI-3A del sector único «Arroyo de la Vega», cuya superficie es de 9.467 metros cuadrados, y la edificación que en ella se está construyendo, con un total de 7.200 metros cuadrados sobre rasante y 3.652 metros cuadrados bajo rasante.

3. a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Tipo mínimo: 1.110.194.584 pesetas, más IVA.

5. Garantía provisional: 22.203.892 pesetas.

6. Obtención de documentación e información: Área de Urbanismo, Plaza Mayor, número 1, Alcobendas 28100, teléfono 652 12 00, telefax 652 89 86, durante el plazo habilitado para la licitación.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del vigésimo sexto día posterior al de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuere sábado o festivo, se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Los documentos señalados en el artículo 80 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos expuestos en la cláusula 9 del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento (Plaza Mayor, 1), Alcobendas 28100.

9. Apertura de las ofertas:

a) Ayuntamiento de Alcobendas, Plaza Mayor, 1.

b) El día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas. A estos efectos, se considerará inhábil el sábado.

c) Hora: Doce.

10. Otras circunstancias: Uso de la parcela terciario e industrial. Libre de cargas, gravámenes y ocupantes, salvo la afección real derivada del pago de los gastos de urbanización del sector.

Forma de pago: 10 por 100 en el momento de la firma de la escritura; 65 por 100 antes del 30 de noviembre de 1996; 25 por 100 antes del 28 de febrero de 1997. El pago de las cantidades aplazadas deberá quedar lo suficientemente garantizado.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Alcobendas, 10 de mayo de 1996.—El Primer Teniente de Alcalde, Manuel Aragüetes Estévez.—32.793.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia la contratación mediante procedimiento negociado de uno o varios préstamos bilaterales.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia la contratación, mediante procedimiento negociado, de uno o varios préstamos bilaterales.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.
b) Dependencias: Dirección de Financiación.
c) Número de expediente: 960509.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Uno o varios préstamos bilaterales, por un importe total máximo de 7.000.000.000 de pesetas destinados a la sustitución de otras operaciones de endeudamiento a largo plazo preexistentes.

Tipo de interés: Míbor a uno, tres o seis meses, incrementado con el margen porcentual que se oferte por el licitador adjudicatario, o tipo de interés fijo.

La duración del contrato será la que resulte a la oferta seleccionada, teniendo en cuenta que en todo caso la vida media será como mínimo de tres años y como máximo de diez años.

b) División por lotes y número: Uno o varios préstamos bilaterales por un importe total máximo de 7.000.000.000 de pesetas y un mínimo de 2.000.000.000 de pesetas.

c) Lugar de ejecución: Ayuntamiento de Barcelona, Dirección de Financiación.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: No procede.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma: Adjudicación justificada.

4. Presupuesto base de licitación: No procede.

5. Garantía: Por la naturaleza del contrato, no se exigen fianzas ni garantías.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Barcelona, Dirección de Financiación.
b) Domicilio: Plaza Sant Miquel, sin número, planta 9.

c) Localidad y código postal: Barcelona E-08002.

d) Teléfono: (93) 402 71 81.

e) Telefax: (93) 402 71 82.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: No más tarde de treinta y siete días naturales a partir de la fecha de envío del anuncio